



En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete** horas con **treinta** minutos del **veintisiete de enero de dos mil veinte**, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, tuvo lugar la **Segunda Sesión Extraordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023** (Comisión Provisional).

A fin de verificar si existía el quórum necesario para sesionar el presidente de la **Comisión Provisional**, el **consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, instruyó al secretario técnico tomar la lista de asistencia.

El secretario técnico de la Comisión Provisional, **maestro Alejandro Fidencio González Hernández**, señaló que se contaba con la presencia en su calidad de integrantes de la Comisión los consejeros electorales **Mauricio Huesca Rodríguez**, **Bernardo Valle Monroy** y en su calidad de presidente el consejero electoral **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- Lic. Yuri Pavón Romero. Representante del Partido Verde Ecologista de México.
- Lic. Rubén Geraldo Venegas. Secretario ejecutivo.
- Mtro. Gustavo Uribe Robles. Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega. Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
- Mtra. Marisonia Vázquez Mata. Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.



COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2023

MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020

- Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández. Directora ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
- Lic. Rodolfo Martínez Dagnino. Representante de la Contraloría Interna.¹
- Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera. Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
- Mtro. Ángel García Torres Representante de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo²
- Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
- C.P. Joaquín Wong Montes Representante de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización³
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez. Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
- Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
- Mtra. Imelda Guevara Olvera Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
- Mtro. Alan Andrade Camacho Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad.

¹ IECM/CI/SACyN/SCAC/005/2020

² IECM/UTFD/4/2020

³ IECM/UTEF/065/2020



El presidente de la Comisión comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en el artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), la declaró abierta.

En primer término, el secretario técnico dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo el siguiente:

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023, que presenta la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, en cumplimiento al IECM-ACU-CG-058-19.**

Al no haber observaciones, el proyecto de orden del día se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico someter a consideración de sus integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con anterioridad; dispensa, que fue aprobada por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día; por lo que se dio lectura al siguiente punto listado:

3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023, que presenta la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, en cumplimiento al IECM-ACU-CG-058-19.**



El presidente de la Comisión Provisional puntualizó, que se pone a consideración el anteproyecto del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023, para atender lo establecido en el Artículo 70 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, de presentar en enero del año que corresponda al Consejo General el proyecto del Plan General de Desarrollo.

De igual manera señaló que como resultado de las reuniones con personas funcionarias en las diferentes instancias con amplia experiencia en los procedimientos, se ha definido el rumbo estratégico a través de la inclusión del marco normativo del Instituto, las políticas, programas generados, misión, visión y diagnóstico institucional que abordan el contexto electoral de la Ciudad de México, así como la participación ciudadana en los comicios.

Recalcó, que derivado de los cambios en el sistema de gestión de calidad electoral que incorpora la Dirección Estratégica como un componente esencial, el Plan General de Desarrollo considera un enfoque integral que permitirá detectar las necesidades, identificar y evaluar riesgos, además de su revisión periódica y seguimiento al avance y ejecución del plan, previa aprobación de la Junta Administrativa.

Por último, pidió al secretario técnico llevar a cabo las gestiones necesarias para que el proyecto sea puesto a consideración del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral, dentro del plazo que establece Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de esta Ciudad de México.

El secretario técnico, en uso de la voz informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad de los presentes, tomándose el siguiente acuerdo:

CPPGD_02EXT/003/2020 Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023, que presenta la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023, en cumplimiento al IECM-ACU-CG-058-19; con las observaciones de



forma realizadas por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Se continuó con el desahogo del orden del día.

4 Asuntos generales.

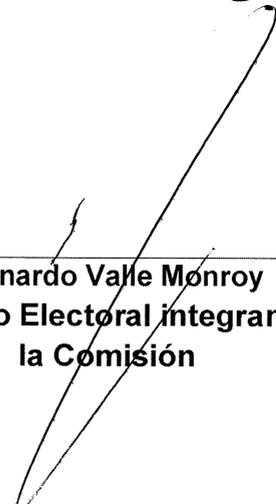
El punto cuatro correspondió a Asuntos Generales, en el cual no se listó ningún asunto.

No habiendo más asuntos que tratar con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del día de su inicio, el presidente de la Comisión Provisional dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.

Firman al margen y al calce para constancia, los consejeros electorales presentes en la Quinta Sesión Ordinaria.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión Provisional



Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral integrante de
la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión